ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE VIPEXPEDITION CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo de año 2020 a las 10:00 en la oficina de la compañía, ubicada en calle Ultimas Noticias N37-97 y el Espectador, de esta ciudad, se reúnen en junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía VIPEXPEDITION CIA LTDA. Señores: Miguel Andrés Guerrero Palacios con el 95% de participaciones, Romina Alejandra Castro Ojeda con el 5% de participaciones del capital social de la compañía. Previo al inicio de la junta General Ordinaria y Universal, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías y artículos 8 y 10 del Reglamento de juntas Generales, el secretario constata la presencia de todos los socios, quienes deciden, de común acuerdo, instalarse en junta General Universal.

Preside la junta Romina Alejandra Castro Ojeda, actúa como Secretario Adhoc el Sr. David Alejandro Guerrero Palacios con la autorización previa y unánime de todos los socios presentes. La presidencia pone en consideración el orden del día, el mismo que contiene:

1. Informe de Presidencia
2. Iinforme de Gerencia General
3. Análisis de los Resultados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019

Se procede a conocer el orden del día:

1) INFORME DE PRESIDENCIA:

La Presidencia de la junta toma la palabra, Romina Alejandra Castro Ojeda, quien expone a la junta que durante el ejercicio económico del año 2019 se ha observado el cumplimiento por porte de la compañía de todas las disposiciones legales, a la fecha, así como el cumplimiento de normas laborales respecto de sus colaboradores y normas tributarias. Manifiesta que ha vigilado el cumplimiento de las normas estatutarias, las cuales se han cumplido.

2)INFORME DE GERENCIA GENERAL:

El Secretario Adhoc el Sr. David Alejandro Guerrero Palacios de la junta concede la palabra a la Gerente General, quien entrega una copia del informe del Gerente General, expone que la compañía durante este ejercicio económico del año 2019, presentó una Utilidad bruta $ 15.584,85 con el 15% de utilidades a trabajadores por repartir de $ 2.628,44 quedando una

utilidad neta de $ 13.247,12 en su informe detallado entre ellos indica que se ha cumplido las obligaciones pertinentes, entre otras.

La Gerente General de la compañía pone en consideración de los socios el informe económico. De esta manera concluye la Gerente General su intervención. La Presidenciade la Junta pide que sepronuncie sobre el informe del Gerente General. La junta tras pocos minutos de deliberación, aprueba de manera unánime el informe presentado por la Gerente General.

3) ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 .-

Nuevamente toma la palabra el Presidente de la junta y pide a los señores socios que se pronuncie acerca de! informe del estado financiero del ejercicio económico del año 2019. La junta tras una pronta deliberación, se pronuncia acerca del contenido y resultados del estado financiero y lo aprueba, por unanimidad.
Tratados los puntos del orden del día para los que fue convocada la sesión, la presidencia da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad.

Concluye la sesión a las 12:30 y para constancia firman los asistentes.

Miguel Andrés Guerrero Palacios
SOCIO

Romina Alejandra Castro Ojeda
SOCIO